

La ley de Acceso Electrónico entra en vigor en enero. Las jornadas que se celebran en Cádiz muestran ya cómo relacionarse con la nueva norma

Llega la hora de la 'e-'

R. VÁZQUEZ CÁDIZ

Colas que dan la vuelta al edificio, el día marcado en rojo en el calendario y que, a pesar de la previsión, se pasa. La jornada perdida ante el olvido de un documento que ni siquiera sabía que existía. Mariano José de Larra clarividente. Queda poco. El principio de enero fija la hora de tantas normas, decretos o leyes que, a no ser que sean anunciadas con altavoz, pasan desapercibidos por el ciudadano.

Pero en poco más de dos meses llega la hora -e a la Administración, y con ella la eliminación de muchas de las trabas que impone la burocracia. La primera entrega de las IV Jornadas de Administración Electrónica que se celebran hasta mañana en el Palacio de Congresos sirvió para que los llamados a emprender el cambio aprendiesen mucho de los nuevos procedimientos. En los stands que las instituciones han instalado en la sede congresual y en las conferencias inaugurales.

Después de la apertura protagonizada por el presidente de Diputación, González Cabaña, cogió el testigo Eladio Quintanilla Rojo, gerente de Informática de la Seguridad Social. En la actual coyuntura, su portal web es uno de los más visitados en la Red.

Nuevos términos

¿Quién no ha tenido que solicitar una vida laboral en una de sus oficinas? A partir del 1 de enero, aunque ya sea una realidad, las administraciones públicas tendrán la obligación de poner al alcance de los ciudadanos todas las herramientas electrónicas de la que se dispone para relacionarse con ellas. «La normativa va a tener grandes consecuencias: supondrá el derecho en línea a los datos, el uso de los mismos para otros servicios, la necesaria creación de una sede electrónica y la irrupción de una serie de términos -e-, subrayó Quintanilla en su intervención.

O lo que es lo mismo, a partir de entonces, aunque entre la ciudadanía persista el miedo a ofre-



JÓVENES. Los que más fácilmente se están adaptando mejor a la nueva norma. / MIGUEL GÓMEZ

Se podrán intercambiar datos y recortar el tiempo de respuesta

cer sus datos personales vía telemática, cualquier trámite será más sencillo y «se recortará los procesos y el tiempo de respuesta», sostuvo el gerente informático de la Seguridad Social, cuya web recibió sólo en 2008 más de 175 millones de visitas.

Con la E-Administración se busca, además, la creación de registros que permitan el uso e intercambio de informaciones entre institucio-

La web de la Seguridad Social recibió más de 175 millones de visitas durante 2008

nes. La Ley de Protección de Datos hará el resto. Una decena de stands muestra estos días a la ciudadanía cómo usar estas herramientas.

A un click

La firma electrónica, el certificado digital, el pasaporte, la obtención de la vida laboral, o el cálculo de la cuantía de la jubilación ya se pueden hacer a través de Internet.

Pero si entre la población existen

Lo que más solicitan los usuarios a través de Internet es la vida laboral

aún reticencias para subirse al tren de la nueva era, la Administración Pública ya está en vías de adaptación. «Nuestra infraestructura está encaminada a crear un sistema de validación de certificados y adecuar la plataforma de acceso a los servicios para sellado del tiempo», insistió Quintanilla. Ya no hay excusas para tramitar desde casa, a varios clicks, lo que antes suponía una procelosa gestión.

PROGRAMA DE HOY

Administración Electrónica

- ▶ **10 h.:** 'El pasaporte electrónico'. Juan Crespo Sánchez. Inspector Jefe CIS de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- ▶ **11 horas:** 'La modernización de la Justicia: proyectos en materia de Administración Electrónica'. José Antonio Ortiz Mallol. Viceconsejero de Justicia de la Junta.
- ▶ **12.30 horas:** 'Modernización de la gestión tributaria local. Ángela Acín Ferrer. Directora del organismo de gestión tributaria de la Diputación de Barcelona.

82 trámites municipales

LA VOZ CÁDIZ

El presidente de la Diputación González Cabaña, inauguró las Jornadas de Administración Electrónica y aprovechó la ocasión para emitir un anuncio. La Diputación de Cádiz está implantando, en coordinación con la Junta de Andalucía, la plataforma MOAD (Modelo de Ayuntamiento Digital) que permitirá la prestación de servicios municipi-

pales desde Internet. Este recurso, si bien está a disposición de cualquier localidad, se dirige fundamentalmente a los 29 municipios de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes. Los Consistorios prestarán, desde sus respectivos portales web, hasta 82 trámites relacionados con sus competencias municipales en el primer trimestre del año 2010.

González Cabaña presidió el

acto de apertura de las jornadas junto al subdelegado del Gobierno en Cádiz, Sebastián Saucedo y el representante de la Universidad de Cádiz, José María Pérez Monguío, quienes intervinieron en calidad de representantes de las entidades organizadoras.

Además de las ponencias que componen el marco teórico de este foro, en el Palacio de Congresos se han dispuestos una decena de stands informativos. Más de mil personas ya han concertado sus visitas guiadas.

Más de 200 mujeres participan desde hoy en la cuarta edición de 'Creando Puentes'

LA VOZ CÁDIZ

El proyecto Creando Puentes, mujeres entre dos orillas, que desarrolla la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, en colaboración con organizaciones amigas del norte de Marruecos y las asociaciones de mujeres de ambas orillas, vuelve ha reeditarse un año más.

Se trata de la cuarta edición ya, que se desarrolla en Cádiz desde hoy hasta el domingo y en la que participarán más de doscientas mujeres.

El programa comienza esta tarde con la llegada de las mujeres marroquíes y su posterior acto de recepción en la Sala Box de Chiclana. Mañana, cada una de las localidades adheridas al proyecto, El Puerto, Puerto Real, Chiclana, Conil y San Fernando, organizarán sus propios encuentros y actividades.

El sábado, todas se reunirán en la Facultad de Económicas para debatir sobre la situación de las mujeres en el país africano y disfrutar de un rato de convivencia.

El PA reclama más guardias civiles y pide a Zapatero que deje de «contentar» a Obama

LA VOZ CÁDIZ

Los ecos de la reunión entre los máximos mandatarios de España y EEUU han llegado hasta la provincia. También la polémica y los reproches. El secretario provincial del PA de Cádiz, Ramón Sánchez Heredia, reclamó ayer más guardias civiles y medios para la provincia y se preguntó si los pueblos que los necesitan deben escribir al presidente de EEUU, Barack Obama, para que «ordene a Zapatero que los envíe».

Así, Sánchez Heredia criticó la decisión del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, al afirmar en su encuentro con Obama que aumentaría el número de guardias civiles en Afganistán. Según dijo, se trata de una decisión «errónea» debido a la «falta de guardias civiles y medios para su trabajo, que son reclamados incluso por los sindicatos del cuerpo». A su juicio, se trata de una decisión «para contentar» a Obama y «sin pensar que los efectivos de la Guardia Civil son más necesarios en la provincia gaditana que en una guerra que poco nos incumbe».

Andalucía recibirá 890 millones del nuevo Fondo de Inversión Local

El vicepresidente del Gobierno de Manuel Chaves asegura que el Ejecutivo mantiene el criterio de población en el reparto de estas ayudas

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

Oxígeno para las maltrechas arcas de los 771 municipios andaluces. El Gobierno central ultima la segunda entrega de su controvertido Fondo de Inversión Local, que forma parte del conocido como Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo).

Una iniciativa, denostada inicialmente por el PP-A, pero al que se acogieron todos los ayuntamientos para los que se aprobaron 5.706 proyectos con 1.426 millones de inversión, de los que 939,7 millones ya están en fase de ejecución. Se generaron casi 82.000 nuevos empleos.

La noticia la dio ayer en Córdoba el vicepresidente Tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves: Andalucía recibirá cerca de 890 millones de euros del nuevo Fondo de Inversión Local, que entrará en vigor el año próximo.

Chaves afirmó que el Ejecutivo que preside José Luis Rodríguez Zapatero mantendrá la población como único criterio para el reparto de los 5.000 millones de euros que conforman el monto total de esta segunda entrega. Los municipios recibirán, de esta manera, un montante de 109 euros por habitante.

Chaves defendió la población como el único criterio objetivo y transparente que genera unanimidad entre los ayuntamientos. Este nuevo fondo está destinado a inversiones que fomenten la sostenibilidad y el cambio de modelo productivo, aunque también permitirá a los ayuntamientos invertir el 15 % en gasto corriente de servicios sociales, sobre todo educativos. Sin embargo, el Ejecutivo está dispuesto a aumentar este porcentaje debido a las peticiones de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Más flexibles

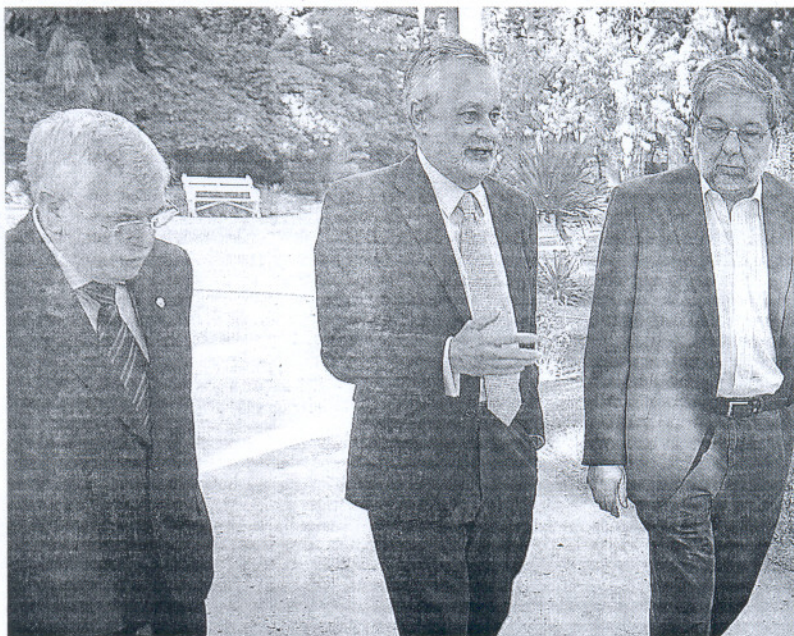
«Estamos dispuestos a flexibilizar siempre que tengamos claro que el objetivo fundamental del fondo es inversión en obra y creación de empleo», explicó Chaves.

Uno de los criterios que se tomarán como base en esta negociación serán los 1.000 millones de euros que las entidades locales dejarán de ingresar el próximo año como consecuencia de la caída de ingresos del Estado. En el primer fondo de inversión local, puesto en marcha este año, el Gobierno adelantaba a los ayuntamientos un 70% del coste de las obras y les pagaba el 30% restante a su finalización.

El número cuatro del Gobierno español reconoció que esto provocó algunos problemas de te-

rorería a los municipios, por lo que en esta ocasión la inversión inicial del Ejecutivo será del 80%

y además está «estudiando» que el otro 20% sea financiado por las entidades financieras.



Griñán, entre el presidente de la FEMP, Pedro Castro, y el titular de la FAMP, Francisco Toscano. /EFE

Los ayuntamientos piden 3.000 millones de euros a los gobiernos autonómicos

AGENCIAS SEVILLA

El Consejo Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) acordó ayer por unanimidad pedir a las comunidades autónomas que aprueben para 2010 un fondo de 3.000 millones de euros destinado a los ayuntamientos del país. En una reunión en Dos Hermanas (Sevilla), el Consejo Territorial reclamó que los ayuntamientos puedan usar este dinero de forma «incondicional». Así lo dijeron en rueda de prensa el presidente de la FEMP, Pedro Castro, y el titular de la federación andaluza, Francisco Toscano, quienes mantuvieron una reunión con el presidente de la Junta, José Antonio Griñán.

Toscano subrayó que esta cantidad que piden es la «mínima» y debería aportarla cada comunidad en función de su número de habitantes. Los 3.000 millones de euros, que se sumarían a los 5.000 del Fondo de Inversión Local, serían el 30% de

la participación de los impuestos del Estado de las comunidades, precisó Toscano antes de reiterar que este dinero es una «asignatura pendiente» desde hace treinta años. Castro tuvo también ocasión de abordar este asunto con anterioridad a la reunión del Consejo Territorial de la FEMP en un encuentro con el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, quien le informó de las dos leyes que se van a poner en marcha en la comunidad, fruto de lo que se recoge en el Estatuto de Autonomía.

Por su parte, el consejero andaluz de Gobernación, Luis Pizarro, que fue invitado a exponer el contenido de ambas normas ante el consejo territorial, señaló que la futura Ley de Autonomía Local recoge en su práctica totalidad las propuestas emitidas por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y las establecidas en el Dictamen aprobado por el Grupo de Trabajo en el Parlamento y que nace con vo-

luntad de permanencia, con el objetivo de establecer las reglas del juego para todos los gobiernos locales por igual.

En este sentido, confió en que tanto esta ley como la de participación de los ayuntamientos en los tributos de la comunidad salgan adelante en el Parlamento con el consenso de todos los partidos. Puso de manifiesto que los representantes del PP en la FEMP han valorado de manera muy positiva la iniciativa andaluza y agregó que les ha trasladado la necesidad de que el PP andaluz sea «consecuente» con el discurso «municipalista» del que hace gala en los últimos tiempos y se sume al consenso.

Pizarro, quien criticó los discursos «grandilocuentes» del PP en esta materia y el hecho de que esté «sobreactuando», manifestó que tiene la percepción de que la mayoría de los alcaldes de formaciones como PP e IULV-CA han acogido bien las dos leyes que la Junta ha puesto sobre la mesa, aunque no estén de acuerdo al cien por cien.

Blanco reconoce un uso indebido de una sede de Correos por el PSOE en Sevilla

EFE MADRID

El ministro de Fomento, José Blanco, reconoció ayer el uso indebido de una oficina de Correos por parte del PSOE en el municipio sevillano de Burguillos, por lo que anunció que se ha abierto una investigación para depurar responsabilidades.

Blanco respondió en el Pleno del Congreso a una pregunta del diputado del PP Ricardo Tarno sobre los motivos por los que el PSOE ocupa, sin pagar contraprestación económica alguna, un local propiedad de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en ese municipio.

El ministro precisó que el Gobierno ha tomado desde el primer momento «todas las decisiones para superar esa anomalía».

El diputado precisó que esas medidas se han tomado después de que se haya denunciado la situación y ha afirmado que la Cámara «tiene que saber» que en julio de 2008 Correos compró un local en ese municipio.

Contraprestación

Aseguró que desde el mismo momento de la compra, el PSOE lo utiliza sin pagar ninguna contraprestación como sede local, lo que, a su juicio, supone que «se está exonerando de un pago que el resto de los partidos políticos tiene que hacer a la hora de alquilar sus sedes».

Se preguntó por los motivos de Correos para comprar ese local «en la mejor calle del municipio» y su cesión al PSOE, lo que en broma atribuyó a su interés por aumentar la participación electoral, especialmente de este partido.

Tarno precisó que año y medio después Correos sigue sin instalarse y continúa el PSOE, «que ha estado 16 meses gratis de alquiler», lo que supone «una financiación por parte de Correos al PSOE».

Preguntó al ministro si estaba enterado del asunto y si iba a tomar alguna medida con Correos o en la agrupación socialista del municipio sevillano, al tiempo que denunció el uso del Estado y las instituciones en beneficio del PSOE.

Blanco coincidió con el diputado en que se trata de una anomalía y que «en el momento» en que se denunció, en coincidencia con un viaje suyo a Sevilla, se tomaron «decisiones y determinaciones».

El ministro anunció que ha ordenado una investigación interna para conocer las responsabilidades en que pudiera haber incurrido cualquier gestor o empleado de Correos y que serán «exigentes y rigurosos» para determinar quién ha sido el responsable y aplicar las sanciones.

El PSOE rectifica y salva una inversión de 5.000 millones en energías renovables

Chaves anuncia que el Congreso rechazará hoy una enmienda del PSOE-A que ponía en riesgo la construcción de nuevas plantas termosolares

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

La dirección del PSOE andaluz y los responsables de la Consejería de Innovación han logrado hacer recapacitar al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, que hoy rechazará la enmienda que CiU consiguió sacar adelante en el Senado y que suponía la supresión del pre-registro para los proyectos de energías renovables. Un hecho que despertó gran alarma en el sector, que se quejaba de inseguridad jurídica.

Manuel Chaves, vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, anunció ayer en Córdoba que el PSOE se opondrá, finalmente, a esta iniciativa. Horas más tarde del pronunciamiento del número cuatro del Gobierno español, los propios dirigentes de CiU anunciaron que retirarían la polémica iniciativa.

Chaves reconoció que se había generado cierta inquietud ante la financiación de los proyectos de energías renovables. «Este tema ya se ha solucionado», sentenció.



Manuel Chaves anunció en Córdoba el cambio de criterio del PSOE sobre el registro de renovables. / EFE

De haber salido adelante la iniciativa de CiU, Andalucía podría haber perdido unos 10.000 puestos de trabajo y cinco mil millones de inversión privada en los proyectos pendientes de ejecución, según informaron fuentes del sector de energías renovables.

El propio Chaves recopiló las quejas del Gobierno andaluz y la vice portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la también andaluza Mamen Sánchez, explicó a sus

compañeros las graves consecuencias de apoyar las tesis del grupo catalán. El PP había criticado con dureza la «parente pasividad» del Gobierno andaluz ante esta posible pérdida.

Pionera

Andalucía es la primera región de Europa en proyectos comerciales de centrales termosolares y cuenta en estos momentos con 131 megavatios (mW) termosolares en fun-

cionamiento y cerca de 567 mW en construcción. Estos 698 mW abastecerán a una población equivalente a más de 250.000 hogares, y evitarán aproximadamente 560.500 toneladas de CO2 anuales, el equivalente a retirar 259.810 vehículos de la circulación.

La construcción de una planta de 50MW se desarrolla en dos años y necesita 500 empleos para su creación, más otros 70 cuando entran en funcionamiento.

Un acusado de maltratar a su mujer durante medio siglo acepta ocho años de cárcel

EUROPA PRESS SEVILLA

Un hombre acusado de maltratar, intentar asfixiar y clavar un cuchillo de cocina de 22 centímetros de longitud a su esposa, con la que se encontraba casado desde hacía más de 50 años y con la que convivía en Sevilla, ha aceptado una pena de ocho años y siete meses de prisión.

Así, el juicio fijado para ayer en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Sevilla no llegó a celebrarse, ya que con anterioridad al mismo las partes llegaron a una conformidad. De esta manera, el acusado C.B.C. —ahora de 82 años— aceptó los hechos que se le imputan así como la imposición de la pena, frente a los 12 años y cinco meses que solicitaba inicialmente el Ministerio Público.

En este sentido, y según fuentes judiciales, el procesado ha aceptado seis años de prisión por un delito de homicidio en grado de tentativa; un año y diez meses por malos tratos habituales, y nueve meses por el delito de amenazas, una pena que no será recurrida, mientras que su defensa pedirá la libertad condicional.

Según relata el Ministerio Público en su escrito de acusación, durante años el acusado sometió a su esposa a un trato «vejatorio y humillante, profiriéndole continuos insultos y amedrentándola con la idea de matarla y de cortar le el cuello».

Arenas considera «inasumible» la tasa de fracaso escolar en la Comunidad

LA VOZ SEVILLA

El presidente del PP-A, Javier Arenas, consideró ayer que la tasa de fracaso escolar en Andalucía, situada en torno al 34%, es «inasumible», así como también el hecho de que en los últimos cinco años se hayan producido en la comunidad más de 106.000 abandonos escolares en los colegios, lo que supone una media de 58 abandonos al día.

Durante su intervención en un acto público, tras reunirse con sindicatos educativos, Arenas afirmó que estos datos evidencian la necesidad de que hay que realizar reformas estructurales del sistema educativo para garantizar su estabilidad. Para ello, consideró necesario el incremento de las partidas presupuestarias y la mejora de las condiciones del profesorado, entre otras cuestiones.

Asimismo, el líder de los populares andaluces indicó que Andalucía es la comunidad en la que

menos se invierte por alumno y que sin el papel central de los profesores la educación «no tiene remedio». «Hay que garantizarles mayor prestigio social, lo cual pasa por un mayor respeto como autoridades públicas y por la mejora de sus retribuciones, al ser los segundos peor pagados de España», agregó.

Arenas, que consideró que cualquier pacto que pretenda alcanzarse en materia educativa no será posible sin compromisos presupuestarios, le trasladó al Gobierno andaluz que, antes de valorar si hay que hacer modificaciones en la Ley de Educación de Andalucía (LEA), hay que ponerse de acuerdo en los cambios que el sistema educativo andaluz requiere.

«Estamos dispuestos a hacer todo el esfuerzo para alcanzar un pacto para los próximos 15, 20 o 25 años, pero no nos prestaremos a una simple foto», apostilló el líder del PP andaluz, quien abogó por reformas «profundas y consensuadas».



Javier Arenas. / LA VOZ

El presidente del PP-A aseveró que el 80% de los problemas que en la actualidad padece Andalucía tiene que ver con el «bajísimo nivel» de la educación en la comunidad, añadiendo que depende de la educación que un 60% de los desempleados andaluces no tienen formación para acceder a un empleo.

Cerca de 2.000 personas se manifiestan contra la moción de censura en La Carolina

LA VOZ LA CAROLINA

Aproximadamente 2.000 personas, según el PSOE, participaron ayer en la manifestación convocada por dicha formación como repulsa a la moción de censura promovida por el PP, el grupo Independientes por La Carolina (ICA) y un edil no adscrito para expulsar de la Alcaldía a la socialista Angeles Ferriz, quien ha protagonizado un alegato final en defensa de la legitimidad de su gobierno.

Fuentes del PSOE informaron de que cerca de 2.000 personas se congregaron a partir de las 19 horas en la plaza de Las Delicias para llegar, tras recorrer diversas calles, a la del Ayuntamiento. Entre las personas que han participado figuraban, según el PSOE, los líderes de buena parte del tejido asociativo, sindical y cultural de la ciudad. El Ayuntamiento, de cualquier manera,

afronta hoy el Pleno que debe debatir esta moción de censura destinada a arrebatar la Alcaldía de La Carolina (Jaén) al PSOE, partido que llegó al Gobierno municipal en virtud de un acuerdo con ICA. La moción de censura, firmada por los siete ediles populares, el único que tiene ICA y el no adscrito —Antonio Rodríguez, expulsado por el PP— frente a los ocho que tiene el PSOE, incluye la propuesta de que el presidente local del PP, Francisco Gallarín, sea el nuevo alcalde de La Carolina.

El PSOE de La Carolina no ha dudado en tachar de «antidemocrático» ese pacto, que fue ratificado ante notario y que, según han revelado los socialistas, «incluye el pago de una sanción de hasta 300.000 euros» si alguno de los concejales firmantes de la moción de censura «se retracta en el Pleno».

Bruselas aconseja al Gobierno de Zapatero profundas reformas en pensiones y sanidad

La Comisión Europea alerta de que la actual recesión y el aumento de la deuda agravan la sostenibilidad del sistema español de protección social

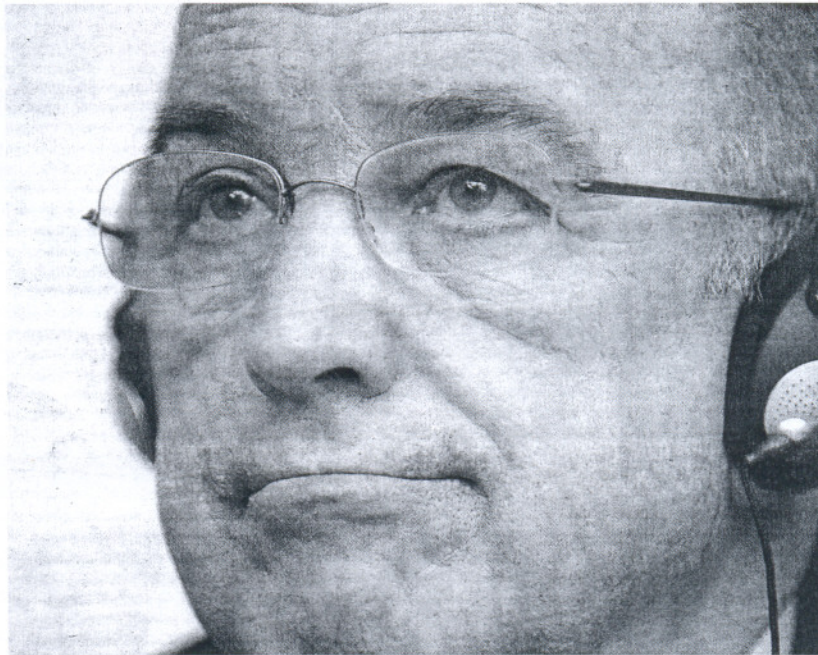
FERNANDO PESCADOR
CORRESPONSAL, BRUSELAS

La degradación de las finanzas públicas españolas es un hecho, y la sostenibilidad a largo plazo del modelo de protección nacional está comprometida si no se acometen profundas reformas. Lo dice un informe de la Comisión Europea en el que se pasa revista al estado de sostenibilidad de las finanzas públicas de los Estados miembros de la UE.

El informe no descubre grandes fallos estructurales en el modelo español que no hayan sido largamente criticados antes: el sistema público de pensiones se ve afectado por el envejecimiento de la población y los altos costes de las prestaciones de la Seguridad Social.

La diferencia con respecto a informes precedentes de la Comisión y de otros organismos internacionales es que, esta vez, el Ejecutivo comunitario pondera el impacto negativo de la crisis económica en el modelo y concluye que no ha hecho otra cosa que empeorar sus perspectivas de subsistencia. «Sobre la base de las Previsiones Económicas de primavera de 2009 y las proyecciones de gasto relacionadas con el envejecimiento de la población, España tiene un déficit de sostenibilidad -diferencia entre la situación presupuestaria actual y la considerada sostenible- del 11,8% del PIB, que se encuentra muy por encima de la media de la UE, situada en un 6,5% del PIB», afirma la Comisión.

Para resolver la situación, Bruselas aconseja tanto un incremento de los ingresos como una reducción del gasto pero advierte de que «el sistema de protección social (en particular, las pensiones públicas y la asistencia sanitaria) tendría que ser reformado para desacelerar el aumento estimado del gasto en relación con el enve-



INCISIVO. El comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, Joaquín Almunia. / EFE

jecimiento de la población». La Comisión Europea aconseja «profundas reformas» en las pensiones y la sanidad y redondea su recomendación pidiendo que esos cambios «se lleven a cabo de tal manera que no amplifiquen las consecuencias de la crisis económica y financiera».

El informe comunitario reconoce que los esfuerzos presupuestarios españoles para estabilizar la deuda pública están por encima de la media europea, lo mismo que los acometidos para hacer frente al envejecimiento de la población. Y eso que la deuda pública española alcanzará el 62% del PIB en 2010, una tasa por encima de los límites fijados por la Unión

Económica y Monetaria, pero veinte puntos porcentuales inferior a la de otros países de referencia de la zona. El problema lo plantean las pensiones, que crecerán 6,2 puntos porcentuales en 2060 con respecto a 2010, y el coste de la sanidad, que lo hará en 2,3 puntos porcentuales durante el mismo periodo. La subida total del gasto relacionado con las personas mayores será de 9 puntos.

España es uno de los países de la UE cuya situación ha empeorado más desde la publicación del anterior informe, en 2006. Por aquellas fechas la brecha de sostenibilidad era equivalente al 3,2% del PIB y, aunque entonces ya se preveía un gasto creciente

en pensiones, las cuentas públicas registraban un superávit que hacía posible amortiguar ese impacto. Pero, con la crisis, los excedentes se han volatilizado. Y así ocurre que Bruselas coloca a España en el bloque de los países de 'alto riesgo', en el que se encuentran el Reino Unido, Irlanda, Grecia, Eslovaquia, Eslovenia, la República Checa, Chipre, Letonia, Lituania, Malta, Países Bajos y Rumanía.

Para hacer frente cuanto antes a estos problemas, el Ejecutivo comunitario concreta algunas propuestas. Aconseja, entre otras cosas, retrasar la jubilación efectiva para adecuarla al aumento de la esperanza de vida.

LA BOLSA

LOS RESULTADOS DAN UN BUEN EMPUJÓN

Los resultados de Intel y JP Morgan funcionaron ayer como se espera que lo hagan todos los del tercer trimestre: por haber superado las expectativas del mercado, invirtieron optimismo a los inversores y posibilitaron fuertes ascensos. De momento, están cumpliendo el guión. En el caso del Ibex, la revalorización fue de un 2,26%, para dar un último cambio en los 11.870,90 puntos, a sólo veinte puntos de los máximos anuales. Avances de más de dos puntos porcentuales también para el Dax alemán y para el Cac 40 francés.

Las subidas no se produjeron sólo en la renta variable. En el mercado de materias primas, el barril de Brent se encaminaba en la Bolsa de Londres hacia los 73 dólares y el de West Texas, de referencia en Estados Unidos, se acercaba a los 75 dólares. El euro, por su parte, continuaba su andadura ya por encima de 1,49 dólares.

ArcelorMittal fue el valor más rentable del Ibex, con una revalorización del 4,84%. A continuación, BME, que rebotó un 4,59%, y el Santander, que también subió más de cuatro puntos porcentuales, animado por una buena recomendación emitida por Bank of America, que mejoró su precio objetivo desde los 10,87 hasta los 15,68 euros. Su principal competidor, BBVA, subió un 2,72%. Entre los grandes valores también destacó el comportamiento de Repsol YPF, que sumó un 2,89%. La compañía tiene planes de suministrar gas natural licuado al mercado chino. Telefónica, por su parte, rebotó un 2,05%.

ÍNDICES BURSÁTILES

IBEX 35 11.870,90 2,26%

DOW JONES 9.985,48 1,16%

EUROSTOXX 50 2.950,82 2,49%

BOLSAS INTERNACIONALES

Bolsa	Cierre	Dif.	Dif. %	Cierre	Dif.	Dif. %	Cierre	Dif.	Dif. %	Cierre	Dif.	Dif. %							
Nasdaq	1.749,18	18,91	1,09	Londres	1.749,18	18,91	1,09	Fráncfort	5.854,14	139,83	2,45	Milán	24.348,23	419,46	1,75	Argentina	2.219,46	25,54	1,16
				Tokio	10.060,21	-16,3	0,16	París	3.882,67	81,28	2,14	Lisboa	8.881,73	142,72	1,63	Brasil	65.658,23	1.012,64	1,57

FUENTE: MI CARTERA DE INVERSIÓN (Datos a cierre de la edición)

MERCADOS ESPAÑOLES

Valor	Cierre	Dif. %	Dif.	Valor	Cierre	Vol. Efectivo
MADRID	1.241,96	2,29	27,81	SANTANDER	11.390	1.006.548.000
BARCELONA	930,23	2,65	24,02	BBVA	12.460	706.849.000
BILBAO	1.893,28	2,21	40,92	TELEFONICA	19.185	611.657.500
VALENCIA	1.125,23	2,23	24,52	IBERDROLA	6.370	351.597.000

* Se tienen en cuenta las operaciones en el mercado de bloques

MAYORES SUBIDAS

Valor	Cierre	Dif. %	Dif.	Valor	Cierre	Dif. %	Dif.
JAZZTEL	0,313	6,46	0,019	TAVEX	0,721	-3,61	-0,027
ARCELORMITTAL	27,080	4,84	1,250	AFIRMA	0,363	-3,46	-0,013
BME	23,950	4,59	1,050	VUELING	13,330	-3,20	-0,440
SANTANDER	11,390	4,26	0,465	MONTEBALITO	4,650	-2,31	-0,110
SOL MELIA	6,990	4,17	0,280	INVPSA	3,080	-2,22	-0,070

MAYORES BAJADAS

Valor	Cierre	Dif. %	Dif.	Valor	Cierre	Dif. %	Dif.
JAZZTEL	0,313	6,46	0,019	TAVEX	0,721	-3,61	-0,027
ARCELORMITTAL	27,080	4,84	1,250	AFIRMA	0,363	-3,46	-0,013
BME	23,950	4,59	1,050	VUELING	13,330	-3,20	-0,440
SANTANDER	11,390	4,26	0,465	MONTEBALITO	4,650	-2,31	-0,110
SOL MELIA	6,990	4,17	0,280	INVPSA	3,080	-2,22	-0,070

DIVISAS

Divisa	Vendedor	Comprador
DOLAR	1,489	1,489
LIBRA	0,933	0,933
YEN	133,320	133,330
FRANCO SUIZO	1,516	1,516
CORONA SUECA	10,318	10,320
CORONA DANESA	7,444	7,445

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

VALOR	SEP. 09	AGO. 09
BANCO	-	2,811
CAJAS DE AHORRO	-	3,290
MEDIA ENT. CRÉDITO	-	3,084
CECA	-	4,815
MIBOR A 1 AÑO	1,261	1,334
EURIBOR A 1 AÑO	1,261	1,334

ECONOMÍA

www.abcdesevilla.es/economia

La CE alerta del «alto riesgo» que corren en España las pensiones y la sanidad por el déficit

Bruselas recomienda al Gobierno recortar el gasto social y aumentar los ingresos para equilibrar las cuentas

MARIBEL NÚÑEZ, CORRESPONSAL BRUSELAS. La crisis no sólo está provocando un brusco descenso de la actividad económica y un aumento del paro. La Comisión Europea (CE) presentó ayer un informe en el que advierte que las pensiones y la sanidad pública corren en España un «serio riesgo» como consecuencia del desequilibrio en las finanzas públicas que ha provocado la fuerte subida del déficit público.

Para evitar este escenario tan negativo, Bruselas recomienda a nuestro país que ponga en marcha un severo plan de recorte del gasto público y un aumento de los ingresos. A lo anterior habría que añadirle además reducciones en las pensiones y en la sanidad pública para intentar frenar el aumento previsto del gasto por el envejecimiento de la población. Los datos que maneja la CE es que el gasto en pensiones pasará del equivalente al 8,9% del PIB de 2010 al 15,1% en 2060.

En conjunto el gasto de pensiones y cuidados sanitarios en general pasará del equivalente al 20% del PIB en 2010 al 28,3% en 2060, lo que resultará insostenible para el sistema, según las mismas fuentes.

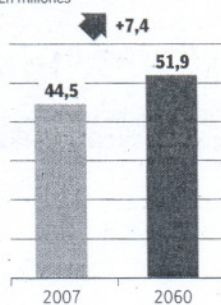
El informe, elaborado por la Comisaría de Asuntos Económicos y Financieros —que precisamente dirige el español Joaquín Almunia—, empeora considerablemente el anterior ya que, aunque en ese también se pedían reformas en los capítulos de gasto social, se capeaba más o menos el temporal por lo saneado de las cuentas públicas, situación que ahora ha desaparecido, ya que el déficit público, según Bruselas, alcanzará al 6,2% del PIB en 2010 mientras que la deuda pública se elevará al 62,3% del PIB.

Todos estos datos, además, son susceptibles de empeorar si la situación económica general no mejora a medio plazo. La Comisión Euro-

PREVISIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA ESPAÑA

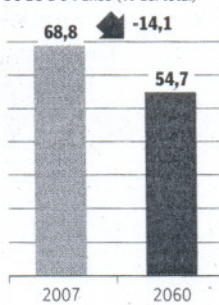
Población

En millones



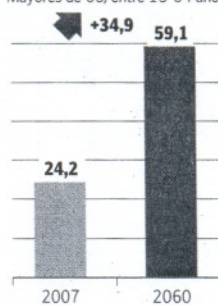
En edad de trabajar

De 15 a 64 años (% del total)



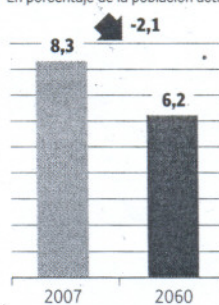
Ratio de dependencia

Mayores de 65/entre 15-64 años



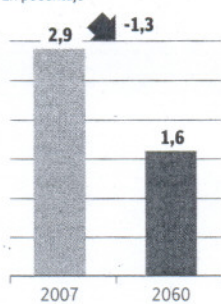
Tasa de desempleo

En porcentaje de la población activa



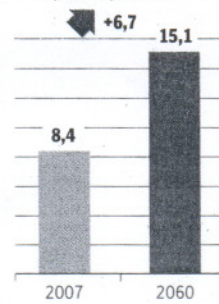
Crecimiento del PIB

En porcentaje



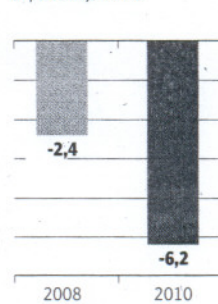
Gasto en pensiones

En porcentaje del PIB



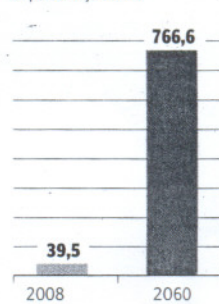
Déficit público

En porcentaje del PIB



Deuda pública

En porcentaje del PIB



pea incluyó en el grupo de países con «alto riesgo», además de a España a Reino Unido, Irlanda, Grecia y Letonia, los más afectados por la crisis.

La magnitud de la desaceleración económica ha hecho que todos los países europeos no hayan tenido más remedio que inyectar fondos públicos para sustituir a la inversión privada, lo que ha empeorado las cuentas públicas de todos los países aunque algunos, como Alemania, están en «mejor posición» para enfrentarse al reto del aumento de los costes por el envejecimiento de su población.

Otro grupo de países, encabezado por los nórdicos, presenta bajo riesgo al haber conseguido que sus presupuestos conserven una cierta buena salud y al haber realizado profundas reformas en los sistemas públicos de pensiones.

Las cajas tachan de «catastrofista» el informe de Moody's sobre la banca

ABC

MADRID. Las cajas de ahorros rechazaron ayer el informe de la agencia de calificación Moody's sobre las previsibles pérdidas que tendrá en los próximos trimestres la banca española (108.000 millones) y las provisiones adicionales (57.000 millones) que debería realizar.

Estas entidades financieras tacharon de «catastrofista» el citado informe, y señalaron que «están preparadas para gestionar la morosidad, y que el estudio se ha hecho extrapolando las pérdidas de la banca internacional, sin tener en cuenta la situación del

mercado español». Argumentaron que no se ha tenido en cuenta la buena gestión de la morosidad que está haciendo la banca española, ya que permite recuperar activos para que no pasen a engrosar los impagos, fórmula que está funcionando «muy bien».

También el secretario de Estado de Economía, José Manuel Campa, se refirió ayer al citado informe y aseguró que «no hay ninguna evidencia de crisis sistémica» en las entidades financieras españolas, y precisó que el informe no añade más información a la que ya está en manos del Gobierno, al tiempo que sostuvo que

el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) es «más que suficiente» para hacer frente a las eventuales reestructuraciones bancarias.

El Gobierno —recordó el secretario de Estado— ya hizo un diagnóstico del sector cuando aprobó el decreto-ley del FROB, y ese análisis «sigue siendo válido». Añadió que el Ejecutivo reconoció entonces, y así lo entiende también Moody's, que hay una parte del sistema que depende demasiado del sector inmobiliario y por eso en algunos de esos casos es necesaria la reestructuración.

Economía borra la bula de los canónigos en la reforma de las cajas

El decreto ley recogerá las cuotas de la Iglesia católica en Unicajasur

LOURDES LUCIO
Sevilla

Definitivamente, la Consejería de Economía y Hacienda ha eliminado del borrador del decreto ley de reforma de la norma autonómica de cajas de ahorros, enviado a los partidos de la oposición, la bula legal de la que disfrutaban ahora los representantes del Cabildo catedralicio de Córdoba en Cajasur. Al contrario que el resto de consejeros, los mandatos de los canónigos son perpetuos y su edad de jubilación está en 75 años, en lugar de 70. La reforma de la ley acaba con estos privilegios.

Aunque el secretario de Organización del PSOE, Rafael Velasco, aludió ayer a "situaciones kafkianas" por las interpretaciones sobre el contenido de la ley, lo cierto es que el Gobierno socialista ha defendido una cosa y la contraria en los dos proyectos de decreto en poder de este periódico. En un primer texto, se dice que la futura Unicajasur estará sometida al régimen general, pero a continuación se añade: "Si bien se reconoce a los (...) canónigos las singularidades que la actual ley les reconoce (sometimiento en cuanto al procedimiento de nombramiento y duración de mandatos a lo que digan sus Estatutos y límite de edad en el consejo de administración de 75 años)".

En el segundo texto, enviado a las cajas y a la oposición, se reitera el sometimiento al régimen general e incluso se enfatiza que "expresamente se declaran derogadas" las disposiciones con las prebendas personales de los representantes del Cabildo que figuran en la actual ley.

Fuentes del Gobierno andaluz aseguraron ayer que la "intención de la Junta desde el principio" es que no haya "ningún privilegio para nadie, como no podía ser de otra manera", pero no explicaron por qué entonces se redactó un documento en el que se mantenían las prebendas. El embrollo, con tintes misteriosos, es aún mayor porque



El vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, ayer, en Córdoba. / F. J. VARGAS

Nadie explica el cambio de posición del Ejecutivo de José Antonio Griñán

en los pactos alcanzados por Unicaja y Cajasur el asunto de las prerrogativas canónicas nunca estuvo en un papel. El ex presidente andaluz y vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, terció ayer en la polémica y aseguró que "los privilegios personales no pueden, ni deben obstaculizar ese proceso de fusión", según Europa Press.

En este último decreto se propone la modificación de hasta 14 artículos de la ley de Cajas de Ahorros y de seis disposiciones. La propuesta de cambio da sali-

da a la propuesta de fusión entre Unicaja, Cajasur y Caja de Jaén e incluye los términos acordados por la entidad malagueña presidida por Braulio Medel y por la cordobesa, capitaneada por el sacerdote Santiago Gómez Sierra, en el protocolo de fusión. El último borrador amplía la presencia de las entidades fundadoras en el consejo de administración de lo que se llamará (si nadie lo remedia) Unicajasur en un 26%, es decir, tendrán siete sillones en un órgano que contará con 25, de los que dos corresponderán al Cabildo. El decreto recoge en la disposición adicional segunda la representación en los órganos de gobierno de la Iglesia católica (asamblea general, consejo de administración, comisión ejecutiva y comisión de control), por lo que se le da máxima cobertura legal —podría haberse regulado

en los Estatutos — a lo acordado en el protocolo de fusión. No obstante, en el último texto el porcentaje de representación no viene precisado y figura en blanco.

La reforma amplía de dos a tres años el periodo transitorio de los órganos de gobierno en caso de fusiones, refuerza la posición de la Junta a la hora de autorizar uniones con cajas de otras comunidades, rebaja a dos tercios la mayoría necesaria para acordar la emisión de cuotas participativas y obliga a incluir entre la documentación de las entidades para los proyectos de fusión un informe de impacto de género en los órganos de gobierno.

Las prisas del Gobierno andaluz por dar rango ley a la fusión a tres bandas está urgida por el Banco de España, a causa de la cuando menos delicada situación de Cajasur.

Blanco admite el uso indebido de una sede del PSOE en Sevilla

EFE, Madrid

El ministro de Fomento, José Blanco, reconoció ayer un uso indebido de una oficina de Correos por parte del PSOE en el municipio sevillano de Burguillos, por lo que ha anunciado que se ha abierto una investigación para depurar responsabilidades. Blanco respondió en el Pleno del Congreso a una pregunta del diputado del PP Ricardo Tarno sobre los motivos por los que el PSOE ocupa, sin pagar contraprestación económica, un local propiedad de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en ese municipio.

El ministro aseguró que el Gobierno ha tomado desde el primer momento "todas las decisiones para superar esa anomalía". Pero según el diputado popular, esas medidas se han tomado después de que se haya denunciado la situación y, en su opinión, la Cámara "tiene que saber" que en julio de 2008 Correos compró un local en ese municipio. Tarno afirmó que desde el momento de la compra, el PSOE lo utiliza sin pagar ninguna contraprestación como sede local, lo que, en su opinión, supone que "se está exonerando de un pago que el resto de los partidos políticos tiene que hacer a la hora de alquilar sus sedes".

Blanco ha coincidido con el diputado del PP en que se trata de una anomalía y que "en el momento" en que se denunció, en coincidencia con un viaje suyo a Sevilla, se tomaron "decisiones". El ministro aseguró que la dirección de Correos ha requerido a los ocupantes el desalojo del inmueble y el abono del importe de los alquileres de estos meses.

Blanco anunció, además, que ha ordenado abrir una investigación interna para conocer las responsabilidades en las que pueden haber incurrido cualquier gestor o empleado de Correos.

El PSOE dejará pasar las cuentas municipales donde no gobierna

EL PAÍS
Sevilla

La dirección regional del PSOE de Andalucía pedirá de nuevo a los grupos socialistas en la oposición municipal que dejen pasar los presupuestos que presenten los equipos de gobierno de los ayuntamientos, según afirmó el secretario de Organización del PSOE, Rafael Velasco. Esta misma recomendación ya fue cursada el año pasado con la intención de no "torpedear" las cuentas municipales en la actual situación económica. La re-

comendación de la ejecutiva andaluza a sus ediles es que se abstengan en los proyectos presupuestarios.

Velasco pidió una cierta reciprocidad al PP, para que "facilite en todo lo posible la aprobación y ejecución de los presupuestos mientras dure la crisis económica".

El secretario de Organización valoró el anuncio de la consejera de Economía y Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, de recurrir al endeudamiento en los presupuestos de la Junta para 2010 para hacer frente al déficit

entre ingresos y gastos. Las cuentas autonómicas bajarán un 0,1% respecto al ejercicio en vigor (33.737 millones de euros). Velasco criticó al Partido Popular, al que animó a que deje las "palabras huecas" y le instó a "decir cuál" es su presupuesto. "El PP sigue pensando que la solución es una reducción de impuestos, pero debe decir de donde quitarían los gastos, pues no salen las cuentas. La fórmula mágica del PP es imposible de mantener si pretende aumentar el gasto reduciendo los impuestos"

YO  LA PREVENCIÓN LLEGA HASTA TI

PRL

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

UGT Andalucía

900 506 827

www.evita-percances.com

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO